



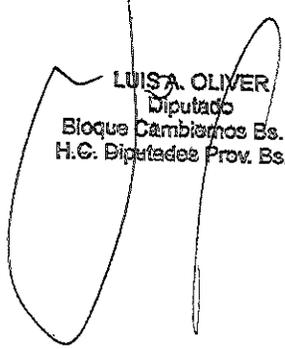
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial el 118º Aniversario de la Ciudad de Pellegrini, partido del mismo nombre a celebrarse el día 4 de abril del corriente año, y adherir a los actos evocativos que se desarrollen en su conmemoración.


LUISA OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

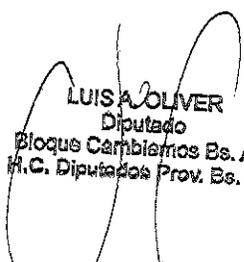
Pellegrini es la ciudad y municipio cabecera del partido homónimo, al extremo occidental central de la provincia de Buenos Aires, Argentina, a la vera de la Ruta Nacional 5 en su km 496, que une Santa Rosa (La Pampa) con la ciudad de Buenos Aires.

El pueblo de Pellegrini es la cabecera del partido homónimo, ubicado en el extremo oriental central de la provincia de Buenos Aires; el mismo linda con los municipios de Adolfo Alsina al sur, Salliqueló y Tres Lomas al sudeste, Trenque Lauquen y Rivadavia al noreste, y con los departamentos de Quemú Quemú y Catrilo, ambos pertenecientes a la provincia de La Pampa, al oeste. El pueblo, por su parte, se halla en el kilómetro 496 de la Ruta Nacional 5, que une las ciudades de Luján, provincia de Buenos Aires, y Santa Rosa, cabecera de la provincia de La Pampa; se encuentra a 496 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires y a 110 de Santa Rosa.³ El clima de la región es templado pampeano, con una temperatura media anual que oscila entre los 15 y 16 °C.

Enclavada en la llanura pampeana, la localidad de Pellegrini se haya en las proximidades de la laguna Mari Lauquen. Entre la flora predominante en la zona, la cual pertenece a la formación fitogeográfica de las gramillas, se destacan el ceibo (*Erythrina crista-galli*), el eucalipto (*Eucalyptus*), el olmo (*Ulmus*), el plátano (*Platanus × hispanica*), el álamo (*Populus nigra var. italica*), el tamarisco (*Tamarix gallica*) y el sauce (*Salix alba*), entre otras. Entretanto, la fauna de la región presenta liebres (*Lepus europaeus*), zorros grises (*Lycalopex griseus*), nutrias (*Lontra longicaudis*), vizcachas (*Lagostomus maximus*), perdices (*Nothura maculosa*) y peludos (*Chaetophractus villosus*), entre otras.

La ciudad de Pellegrini presenta un casco principal marcado por la influencia de Francisco Salamone, arquitecto e ingeniero italiano.

Dada la importancia que implica para los vecinos y entidades públicas de dicha localidad recibir este reconocimiento es que, solicito a mis pares de esta H. cámara la aprobación del presente proyecto de Declaración.


LUIS OLIVER
Diputado
Bloque Cambiamos Bs. As.
M.C. Diputados Prov. Bs. As.